

M2

EL MUNDO/LA REVISTA DIARIA DE MADRID
MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2005



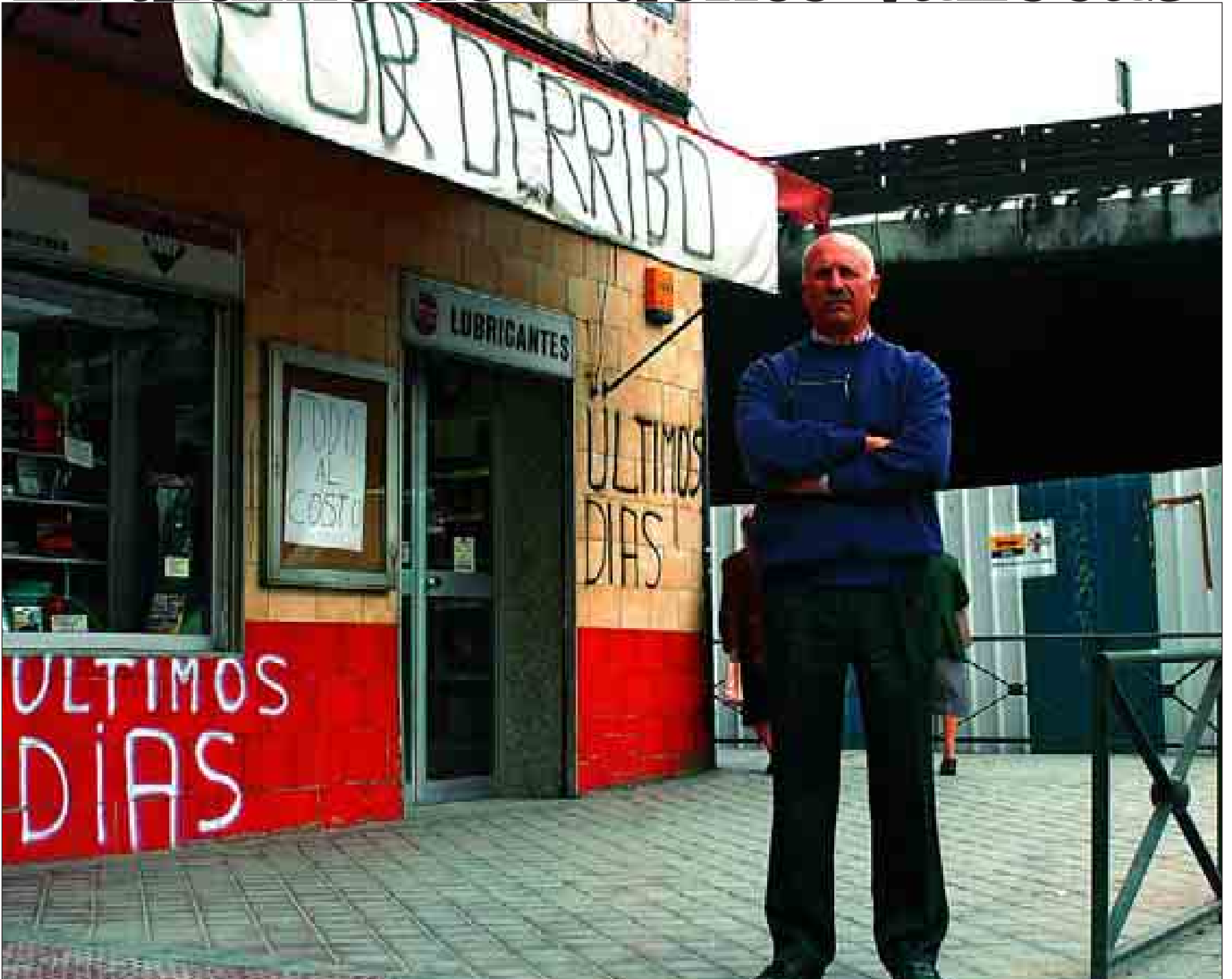
Sucesos

Cae la 'banda del carrito de bebé', así llamada porque escondía las armas en el cochecito, que robó en siete bancos de la Comunidad /7

Alcorcón

Dos hombres matan de tres disparos a un joven de 27 años cuando se hallaba dentro de su coche /6

El último de 'Puente Vallecas'



José María Blanco Grande, ayer ante su tienda de repuestos, considerada la más antigua de España / JUAN M. ESPINOSA / EFE

José María se atrincheró en su negocio, que será derribado por las obras de la M-30, al no llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento /2



El Halloween más dulce

Desde las pastelerías más tradicionales hasta los establecimientos 'made in USA', todos se vuelcan en la fiesta de la calabaza /16-17



José María se atrincheró en el puente

Ayuntamiento. José María Blanco Grande tiene una tienda en un edificio de Vallecas que debe ser derribado porque estorba a las obras de la M-30. Se niega a abandonar el local porque, dice, Urbanismo no cumple el acuerdo que firmó con él

FERNANDO MAS

Corría el año de la Gran Depresión. En noviembre de 1929 León Grande levantaba el cierre de su tienda de repuestos para automóviles. Única en España. Hoy, la más antigua del país, asegura José María Blanco Grande, nieto del fundador. Hay que echar el cierre. Cosas del progreso. Por las buenas. O por las malas. En éstas, en las malas, anda José María, que espera atrincherado en su tienda a que el Ayuntamiento cumpla lo firmado. De lo contrario, se enfrentará a *Dulcinea*, la tuneladora que ha acabado con su negocio. José María tiene su tienda en el 115 de la avenida de Ciudad de Barcelona, edificio condenado a muerte por las autoridades. Es el último de Puente de Vallecas.

La perforadora transitará bajo sus pies, bajo los cimientos de este caserón tapiado y abandonado... Excepto en una de sus esquinas.

Urbanismo ha desalojado, con dinero por delante, a los inquilinos. No sea que el casco se derrumbe por culpa de las vibraciones y haya algún disgusto. Blanco Grande resiste: «Me han quitado mi medio de vida». Aguanta el envite.

Como todo, el conflicto tiene un origen: *parné*. El Ayuntamiento sacó la cartera y pagó a los afectados. En especie o en metálico. Pisos, locales, euros...

El edificio, de los años 20, es ilegal. Está en zona verde desde hace decenas de años. Quizá 40 ó 50. No se ajusta al planeamiento. Una excusa perfecta para volarlo. Se barajó, de hecho, reforzar la estructura para protegerlo de las oscilaciones del terreno durante el paso de *Dulcinea*. Demasiado caro. Mejor quitarlo de en medio.

A José María y a su tío Félix, que ronda los 90, les correspondió un local de 60 metros en Méndez Álvaro y 1,4 millones de euros. ¡De qué quejarse! Todos de acuerdo. Hasta que llegó la hora de mirar al futuro. Como la tienda pertenece a una sociedad, Hacienda considera que la indemnización que le paga el Ayuntamiento es un «ingreso extraordinario». Sujeto, por tanto, al impuesto de sociedades. Suculento negocio para el erario público, que se lleva el 35%: 490.000 euros.

El conflicto

He aquí el conflicto. ¿Por qué?

Blanco Grande exige que la cantidad la pague el Ayuntamiento. De lo contrario, se quedará pertrechado en su tienda.

El Ayuntamiento, que es cosa de Félix Grande SL; que la verdad del asunto es una pelea entre el tío y el sobrino, que no se ponen de acuerdo sobre qué porcentaje tiene cada uno de la sociedad.

Pues no es así. Existió ese conflicto, pero se resolvió: el 60% para Félix; el 40% para José María. Lo dice Antonio Sancho, abogado de Blanco Grande.



José María Blanco Grande, ayer en el interior de su tienda de repuestos situada junto a la M-30. / DIEGO SINOVA

El argumento de los propietarios del local está negro sobre blanco en el documento oficial donde se plasmaron las condiciones del acuerdo para desalojar el local. Y que acataron las autoridades... que ahora lo reinterpretan a su manera.

El punto séptimo de ese documento parece, con una simple lectura, contundente: «Todos los gastos, impuestos y arbitrios que se deriven o traigan causa del presente contrato y los de la formalización en escritura pública de las operaciones en el

contenido e inscripción, en su caso, en el Registro de la Propiedad, serán satisfechos íntegramente por la Empresa Municipal de la Vivienda y del Suelo (EMVS)».

Hay un matiz. Y lo explica Juan José de Gracia, consejero delegado

de la EMVS. «Cuando hablamos de pagar los impuestos nos referimos a los derivados de la operación inmobiliaria, no a los que son producto del incremento patrimonial de una sociedad. Eso no se puede asumir, como tampoco pagamos el IRPF a las personas que se ha desalojado y a las que se les ha dado una vivienda en las proximidades.

Pero, surge una duda: ¿tendría esta sociedad un incremento patrimonial si no se tuviera que ir de su local por culpa de la reforma de la calle M-30?

Defiende el abogado, y respalda José María, que en las últimas reuniones les han dado calabazas: que o lo pagan ellos o se las verán con la Justicia. Y ellos insisten: lo firmado está claro y no hay interpretación que valga; que las reglas del juego no se cambian ahora.

Por eso resistirán. Arranque o no la tuneladora. Vibre o no el edificio. A no ser que haya un acuerdo.

Por si acaso, dos obreros llenan cajas y preparan la mudanza de repuestos Félix Grande. Los han enviado desde el Ayuntamiento. En las estanterías de la tienda, aceites, gamuzas, llaves, baterías, botes de pintura reparadora, pegamentos...

«Últimos días. Por derribo». Una sábana blanca colgada de la fachada recoge, en letras negras, el mensaje de adiós del almacén.

Queda esperar. Las últimas conversaciones no han dado fruto. «Dicen que irán por la vía civil, que pedirán un desalojo cauteloso», explica a M2 el letrado de la familia.

Y Juan José de Gracia lo ratifica. El Ayuntamiento no perderá un minuto más con este asunto. El último de la avenida Ciudad de Barcelona número 115 y sus cuatrocientos y pico mil euros no serán obstáculo para un tramo de la reforma de la M-30 que cuesta más de 300 millones.

PSOE: «Vallecas, un barrio muy sucio»

Ayuntamiento. Los socialistas denuncian que Gallardón gasta menos en limpiar los distritos del Sur y del Este que los del Norte. Entre los más sucios, Vallecas, Villaverde, Vicálvaro y Usera

C. SERNA

Paquetes vacíos, latas de refresco, botellas de cerveza, cartones, papeles y hasta un parque infantil entre el parterre que hace de jardín. Éstas son algunas de las cosas que se pueden ver a simple vista en la plaza de Sierra de Pineda, en el distrito de Vallecas. «No es que ahora esté muy sucio, es que siempre está así», se lamenta una vecina de este distrito.

Pero Vallecas no es el único que presenta este estado. Según los socialistas, los distritos del Sur y del Este están más sucios que los del Norte de la capital. «El Gobierno de Ruiz-Gallardón gasta en los distritos centrales 82 euros por habitante y año, contándose una papelera por 48 vecinos, mientras que en los del Sur y el Este, la media se sitúa en 42 euros por habitante y año y en una papelera por 85 vecinos», denunció el portavoz adjunto del PSOE en Madrid, Óscar Iglesias.



Los ediles socialistas Óscar Iglesias y José Contreras, ayer en Vallecas. / D.S.

Durante la visita a la zona de Portazgo, el PSOE aseguró que el Ayuntamiento «se gasta más de 210 millones de euros en la limpieza de la capital pero no es efectiva porque las empresas adjudicatas

rias se dividen las zonas y limpian un área cada día», criticó el responsable de Limpieza en el PSOE, José Cepeda.

Por su parte, la concejala de Medio Ambiente, Paz González, ase-

guró que los servicios de limpieza actúan todos los días en todos los distritos «pero no se puede comparar el centro, donde hay una actividad turística, cultural, de eventos, de ocio que no soportan otros distritos por lo que necesitan más pasadas de limpieza», aseguró Paz González.

Los socialistas pidieron al Ayuntamiento de Madrid un Plan Integral de Limpieza en el que se doten con los mismo medios a todos los distritos y se deje de discriminar a Vallecas o Puente de Vallecas, entre otros. «También en limpieza hay una ciudad de primera y otra de segunda y eso que es un tema clave para la calidad de vida de los ciudadanos», explicó Iglesias.

La respuesta de González es contundente: «Hemos modificado los contratos para que todos los distritos tengan un sistema de limpieza a la carta, según sus necesidades específicas que no se pueden comparar con otras zonas».